

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

MONTE PATRIA, 15 NOVIEMBRE 2016

VISTOS

- La Ley N° 19.602, del Ministro del Interior, que Modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 25 de Marzo de 1999, en el Diario Oficial de la República;
- El Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre 2012 que Aprueba el Acta de Instalación del Alcalde de Monte Patria y Concejo Municipal, periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14 de Diciembre del 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016

Decreto Alcaldicio N° 4.112, de fecha 10.04.2014, que establece subrogancias para el Cargo de Alcalde y delegación de facultad de firmar



- Certificado N° 150 de la Sesión Ordinaria N° 144 de fecha 15 Noviembre 2016, que Aprueba Modificación Presupuestaria

En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DECRETO ALCALDICO N° 13.638

1. **APRUEBA Y AUTORIZASE**, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 08, de las cuentas presupuestaria del Presupuesto Municipal, según el detalle que se indica a Continuación

PRESUPUESTO INGRESOS (AUMENTA)			244.438
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
03.01		Patentes y tasas por derecho	5.000
03.03		Participación en impuesto territorial	11.000
05.03.007.999		Otras transferencias corrientes del Tesoro Publico	29.053
08.02		Multas y sanciones pecuniarias	3.000
08.03		Participación del Fondo Común Municipal	150.000
13.03.002.001		Programa Mejoramiento Urbano	46.385

PRESUPUESTO INGRESOS (DISMINUYE)			109.942
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
15		Saldo Inicial de caja	109.942

TOTAL DISPONIBILIDAD INGRESOS	134.496
--------------------------------------	----------------

PRESUPUESTO GASTOS (DISMINUYE)			74.960
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
22.02	4	Textiles Vestuarios y calzados	3.500
22.03	1	Combustibles y lubricantes	20.000

Nuestro Municipalidad			
22.10	1	Servicios financieros y de seguros	3.000
29.03	1	Vehículos	7.000
31.02	1	Proyectos	41.460

TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS 209.456

PRESUPUESTO GASTOS (AUMENTA) 209.456			
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
21.01	1	Personal Planta	29.053
21.02	1	Personal a Contrata	8.000
21.04	1	Otros gastos en Personal	5.000
21.04	2	Otros gastos en personal	23.050
21.04	4	Otros gastos en personal	4.000
21.04	5	Otros gastos en personal	5.600
21.04	6	Otros gastos en personal	9.000
22.01	4	Alimentos y bebidas	3.250
22.04	4	Materiales de uso o consumo	20.000
22.05	2	Servicios Básicos	29.000
22.07	6	Publicidad y difusión	5.000
22.08	4	Servicios generales	5.000
24.01.001.001	4	Fondos de emergencia	918
29.01	1	Terrenos	15.000
29.06	1	Equipos Informáticos	700
29.07	1	Sistemas de información	500
31.02	2	Proyectos	46.385

TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD 209.456

2. **AUTORIZASE**, la apertura creación de la siguiente cuenta de proyectos de inversión año 2016 que se detalla a Continuación:

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO (\$)
215-31-02-004-001-004	PMU Instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios 3	46.385.159

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA IV REGIÓN, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL, SECRETARÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE CONTROL, SECPLA, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



Bernadita Carlos Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

KAAC/PMU/aer